

L. CRUZAT Y V. FUENTES

Con chaleco antibalas y casco llegó el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, a la ruta P-72-S de Cañete ayer para realizar distintas pericias en el sitio del suceso, donde fue quemada la camioneta blindada de Carabineros con los cuerpos de tres funcionarios en su pick up.

El objetivo fue recoger evidencias en el lugar, como casquillos, y verificar si podían establecerse algunas trayectorias balísticas. Incluso, se buscó sangre, indicaron concedores de las primeras diligencias.

Con los resultados de estas pericias, los investigadores esperan llegar a los autores del crimen del sargento Carlos Cisterna (43) y los cabos primero Sergio Arévalo (34) y Misael Vidal (30), que ocurrieron otro sitio del suceso, a cinco kilómetros de ese punto en la ruta P-72-S de Cañete, camino a Tirúa.

Además, centran las pesquisas en torno a un testigo protegido que cumplía con una cautelar en ese sector y que las víctimas fueron a controlar la noche del 26 de abril, Carlos Antihuen (ver recuadro).

Todo, a casi una semana del asesinato que mantiene a todas las unidades policiales especializadas detrás de los responsables.

■ "Levantamientos fotográficos, planimétricos, trabajos de rastreo"

Si bien se decretaron tres días de luto tras el crimen, los equipos siguen con diligencias activas en el caso del crimen de sus compañeros. Ayer, tras ser reemplazada la fiscalía del Biobío por la de La Araucanía en el caso, se revisó el segundo sitio del suceso en la ruta que une Tirúa con Cañete, en el sector donde fue hallada la camioneta incendiándose.

"Por más de 5 horas llevamos a cabo diligencias en lugares de interés para esta investigación. Se realizó un trabajo por parte del Labocar (Laboratorio de Carabineros), de diferente tipo, tanto levantamientos fotográficos, planimétricos, trabajos de rastreo del lugar", dijo Garrido. Junto con detallar que lo hicieron también para que "parte del equipo, que estaba trabajando directamente conmigo en esta investigación, pueda tener una aproximación con esos lugares de interés e ir avanzando paulatinamente en el esclarecimiento de los estos hechos. Me parece que ha sido una tarea bastante útil, que aporta una serie de antecedentes y permite fijar algunas situaciones".

■ Indagado por porte de municiones en centro de las pesquisas

Distintas versiones han recogido los investigadores en este caso, pero el testigo clave sería un imputado cuya medida cautelar estaban controlando los carabineros asesinados el mismo día que la institución conmemoraba en distintas regiones su aniversario número 97.

La policía uniformada ahora tiene también un foco en el primer sitio del suceso, donde ocurrió el homicidio de los uniformados. En este lugar, se revisaba la medida cautelar de Carlos Antihuen Riquelme, detenido en agosto de 2023 por posesión, tenencia y porte ilegal de municiones.

Fiscal regional de La Araucanía Roberto Garrido encabezó pesquisas en ruta P-72-S

Crimen de policías en Cañete: perician lugar donde quemaron camioneta y ponen foco sobre testigo de asesinato

Se estableció por el Ministerio Público que "no se trató de una situación fortuita, sino de una situación en la que hay indicios evidentes de preparación y planificación", mientras intensifica búsqueda de involucrados en los hechos que se indagan como posible violencia rural de tipo "crimen organizado".



La recuperación de evidencias, como casquillos de balas, fue una de las pesquisas realizadas ayer por el nuevo equipo investigador del caso.

Y se busca despejar los antecedentes que tiene sobre los hechos, ya que en su terreno fueron emboscadas las víctimas. Para ello, se revisa su red de contactos, principalmente, contenida en sus aparatos electrónicos. Garrido explicó ayer la importancia de los testigos y su protección: "Es muy relevante resguardar la integridad y la vida de las personas que están dispuestas y disponibles a entregar información. Y en relación con todas las personas que lo han hecho se decretan medidas de protección para resguardar su integridad".

Añadió sobre el crimen del 27 de abril que "todavía no podemos hacer una afirmación de la cantidad de personas que participaron en la misma. Lo que sí podemos afirmar es que se trata de una acción que evidentemente fue planificada, que fue elaborada y que requirió la participación de más de una persona evidentemente y que no se

trató de una situación fortuita sino una situación en la que hay indicios evidentes de preparación y planificación".

■ Emboscada y conducción por parte de delincuentes

La noche del 26 de abril los tres carabineros asesinados en Cañete llegaron hasta camino a Tirúa para revisar la cautelar de un indagado por porte de municiones. En el lugar y tal como lo indica el protocolo, de bajarse y tomar contacto con el indagado dejaron la camioneta blindada Nissan AP2875. Y antes de poder ingresar al domicilio fueron emboscados por desconocidos que finalmente los asesinaron a disparos.

Según la reconstrucción de hechos que ha podido hacer Carabineros y la fiscalía, los asesinados subieron a las víctimas a la camioneta y condujeron cerca de cinco kilómetros hasta la ruta P-72-S donde quemaron el

vehículo. Según un reporte policial: "El día 27.04.2024, siendo las 00:50 horas, personal de Carabineros tomó conocimiento a partir de un llamado telefónico de personal de Bomberos de Cañete, respecto que a la altura del Km. 24 de la Ruta P-72-S, comuna de Cañete, se encontraba en combustión un vehículo policial tipo AP con personas en su interior".

■ Muerte por disparos, una de las primeras certezas

Uno de los primeros hallazgos en la investigación es que en el lugar donde se encontraron los cuerpos, en Cañete, no se había producido el crimen. Este había sido camino a Tirúa, lugar donde las víctimas fueron asesinadas tiros.

En esa línea, se han realizado diligencias para ubicar a las víctimas en el primer sitio del suceso. Esto, a través de las conexiones de sus celulares a las antenas



Por más de cinco horas estuvo ayer el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido (segundo, de izquierda a derecha), en el segundo sitio del suceso.

en la zona.

En los últimos días se ha continuado levantando información, empadronando testigos y realizando pericias científicas y tecnológicas. "Estamos trabajando hoy día en la determinación de la dinámica de los hechos, eso nos va a permitir pasar posteriormente a la posibilidad de identificar algunas personas, por lo tanto no estoy en las condiciones de caer en especulaciones de si habrían cruzado o no o qué tipo de ayuda habrían tenido", dijo ayer el fiscal de la Araucanía.

Junto con subrayar que "existen por lo menos dos lugares de interés, uno en el que se habría producido la muerte de los funcionarios de carabineros y, posteriormente, un segundo lugar donde se encontraron los cuerpos de las víctimas".

■ "Patrones que no son comunes" y crimen organizado

El fiscal nacional Ángel Valencia expresó ayer en T13 Radio que existen "patrones que no son comunes, que no son habituales", con respecto a otros hechos de violencia en la macrozona sur. No obstante, afir-

mó que "hay otras circunstancias que sí dan cuenta de que hay expertiz en esto y de que no son novatos".

Pero ayer Garrido fue más allá en el análisis del contexto de violencia rural, que también puede constituirse como crimen organizado. "El fenómeno de violencia que se registra en la macrozona sur es una manifestación de crimen organizado, no se puede hablar de violencia rural como un concepto distinto de la criminalidad organizada. Se trata de grupos que se aprovechan del control territorial que se pretende ejercer por algunas orgánicas que levantan ciertas consignas de carácter político pero que utilizan ese espacio de control que pueden ejercer para imponer su voluntad para realizar acciones criminales como las asociadas a la sustracción de vehículos, el tráfico de drogas, las extorsiones, la sustracción de madera, de esa lógica estamos hablando en este caso, de organizaciones criminales que operan al alero del control territorial que se ha pretendido ejercer desde hace un tiempo en la macrozona sur".

■ Exautoridades expertas en temas de violencia valoran indagaciones y plantean la necesidad de establecer cuál es el móvil detrás del triple homicidio

A casi una semana de la mortal emboscada en contra de los carabineros Misael Vidal, Carlos Cisterna y Sergio Arévalo, ayer se hizo el reconocimiento del sitio suceso, entre otras diligencias, lideradas por el fiscal de La Araucanía, Roberto Garrido (ver nota central). Respecto de las acciones que esperan del equipo investigador, exautoridades expertas en temas de violencia en el sur consideran importante determinar todas las medidas cautelares que debían fiscalizar los funcionarios en la zona del ataque, focalizar la investigación en quienes debían ser controlados, buscar la colaboración de todos quienes vieron

pasar a la patrulla e interactuaron con ella y establecer el móvil de la emboscada.

Como conocedor de los procesos investigativos, el exfiscal regional de la Araucanía y hoy vicedecano de Derecho de la U. Autónoma, Francisco Ljubetic, destaca que "se ha avanzado de manera importante en la búsqueda de información en los lugares en que esto habría ocurrido" y "se ha puesto énfasis en establecer adecuadamente el itinerario que cumplió la patrulla policial". Advierte que la prioridad en definir esto "tuvo correspondencia con el resguardo y protección de los vestigios de las huellas y evidencias". De igual manera, valora que

"inmediatamente, se lograron testimonios que se han ido recopilando para reconstruir los momentos previos al atentado". Sobre las personas que han declarado, el fiscal Garrido ayer detalló que para ellas se decretaron "medidas de protección para resguardar su integridad y contar con la información para seguir avanzando".

Respecto de la visita a los lugares con imputados cumpliendo medidas judiciales, Ljubetic enfatizó que "es importante determinar si había un único domicilio que inspeccionar o había otros" a cargo de esos funcionarios y recordó que el horario cumplido para este tipo de misiones "está

definido en el tipo de medida cautelar y si esta es de arresto domiciliario nocturno, se deben controlar en cualquier horario de la noche".

Para el exgobernador de Cautín, el abogado y director del Centro de Política Indígena Rakizuan, Richard Caifal, junto con las diligencias y peritajes, "es fundamental ir despejando el móvil que tuvo este ataque, que por su grado de violencia y forma de comisión es innegable".

"determinadas las razones que tuvieron los atacantes para actuar de este modo, se puede aclarar este delito y prevenir la comisión de otros de similar gravedad".

"¡Tírate al suelo!": Quién es Carlos Antihuen, la persona cuyas cautelares fueron a revisar los uniformados la noche de la fatal emboscada

Hijo de pescador artesanal de 37 años sería testigo clave del crimen ocurrido hace una semana. En agosto pasado había sido formalizado por porte de arma, tras lo cual quedó con arresto domiciliario.

M. VEGA

Clave para la investigación del brutal asesinato de los carabineros Misael Magdiel Vidal Cid (30), Sergio Antonio Arévalo Lobo (34) y Carlos José Cisterna Navarro (43) es el testimonio de Carlos Antihuen Riquelme.

Esto, porque se conoció en estos días que los policías atacados hace una semana en una emboscada y que fueron encontrados en una camioneta policial quemada en la ruta que une Cañete con Tirúa, Región del Biobío, tenían como misión revisar si Antihuen estaba cumpliendo con la medida cautelar de arresto domiciliario impuesta desde agosto pasado por el Juzgado de Garantía de Cañete, dicen quienes conocen la causa.

Cuatro hijos y cuatro teléfonos registrados a su nombre

La noche del 27 de abril, día en que se conoció el incidente, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, aseveró que los carabineros no habían acudido a llamados a 133 por eventuales disparos injustificados —que fue una de las primeras tesis que



En la imagen, cómo quedó el carro policial blindado tras ser incendiado, la madrugada del sábado pasado, en la ruta que une Cañete con Tirúa.

surgieron en el caso—, sino que "se encontraban en el lugar cumpliendo una orden judicial para el control de medidas cautelares".

Es más, no se descarta que esos llamados a 133 hayan sido realizados por testigos que presenciaron o escucharon el ataque contra los uniformados. Antihuen nació el 16 de junio de 1986, tiene 37 años, tendría cuatro hijos, al menos cuatro números de teléfonos celulares a su nombre, económicamente sería parte de los llamados grupos sociales

vulnerables (D) y reside en Antiquina, Cañete, al menos desde 2022.

Según el medio Ex Ante, Antihuen estudió en el Liceo Carampangue de Arauco (un politécnico), y ha hecho labores de embalaje de frutas en lugares como Rengo y Los Andes. Su hermano es Rodrigo Antihuen, dirigente sindical de pescadores artesanales del sector, mientras que su padre es Pascual Antihuen Garrido, quien es pescador artesanal, y su madre se llama Elizabeth Riquelme Bernas.

La madre y el grito que habría escuchado su hijo de uno de los uniformados

El relato de esta última, conocido a mediados de la semana a través de un reportaje de 24 Horas (TVN), da cuenta de cómo habrían sido los instantes previos a que los uniformados resultaran acorralados. Allí la mujer relató: "Mi hijo no tiene nada que ver. Lloro. Igual él (Carlos) está desesperado, porque jamás había visto una cosa así (...). No sé si vio o no, porque él dice que se nubló. 'Vio' nada más que me gritó un

carabinero que le dijo: '¡Agáchate! ¡Tírate al suelo!'. Eso fue todo".

La razón por la cual Carlos Antihuen cumple arresto domiciliario es que el año pasado fue formalizado por porte de arma, aunque tendría antecedentes previos por infracción a la Ley de Drogas.

Si bien a inicios de semana se afirmaba que Antihuen tenía publicaciones en redes sociales como Instagram y Facebook con mensajes alusivos a la causa mapuche, en la actualidad en su perfil de Facebook aparece con solo una foto con quien sería su pareja, mientras que en Instagram no queda rastro de alguna publicación.

Dos lugares de interés

El relato de la madre de Antihuen aborda otra de las interrogantes del caso, pues significaría que al menos uno de los uniformados habría estado afuera del carro blindado al momento del ataque.

Ayer, el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, a cargo del caso, señaló que "existen por lo menos dos lugares de interés; uno, en el lugar en que se habría producido la muerte de los funcionarios de carabineros, y un segundo lugar, donde son encontrados los cuerpos de las víctimas" (ver nota principal).